

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2020-2023**

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

ACTA:	072
LUGAR:	SESIÓN ASISTENCIA MIXTA
FECHA:	04 de diciembre de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	6:32 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	10:10 p.m.
PRESIDENTE (A):	ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A):	NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

**ORDEN DEL DÍA**

1 LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. APROBACIÓN DE ACTAS:

Acta sucinta 041 del 24 de mayo de 2020, Acta sucinta 042 del 25 de mayo de 2020, Acta sucinta 043 del 26 de mayo de 2020, Acta sucinta 044 del 5 de junio de 2020, Acta sucinta 045 del 13 de junio de 2020, Acta sucinta 046 del 14 de junio de 2020, Acta sucinta 047 del 17 de junio de 2020, Acta sucinta 048 del 20 de junio de 2020, Acta sucinta 049 del 12 de julio de 2020, Acta sucinta 050 del 15 de julio de 2020, Acta sucinta 051 del 18 de julio de 2020, Acta sucinta 052 del 22 de julio de 2020, Acta sucinta 053 del 28 de julio de 2020, Acta sucinta 054 del 2 de agosto de 2020, Acta sucinta 055 del 11 de agosto de 2020, Acta sucinta 056 del 18 de agosto de 2020, Acta sucinta 057 del 21 de agosto de 2020, Acta sucinta 058 del 25 de agosto de 2020.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

5. PROYECTOS DE ACUERDO:

Continuación del Debate de los Proyectos de Acuerdo de la sesión (asistencia mixta) del 26 de noviembre de 2020, que fue suspendida por fallas técnicas conforme al Memorando

No. 2020IE14078. **Priorizado No. 308 de 2020** “Por medio del cual se establece la hidrópolis Bogotá-Región y los lineamientos para su implementación, y se dictan otras disposiciones” **Autores:** Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, H.C. Atí Seygundiba Quigua Izquierdo **Ponentes:** Hs.Cs. Julián David Rodríguez Sastoque, Heidy Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora). **Invitados:** Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretaria de Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Gerente Empresa de Renovación Urbana (ERU), María Mercedes Jaramillo Garcés; Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Cristina Arango Olaya; Gerente Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE), Fernando Flórez Espinosa; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

**Priorizado No. 364 de 2020** “Por el cual se establece la estrategia ‘Salud Mental al Hogar’ para el fortalecimiento de los servicios de atención integral en salud mental en el distrito capital, bajo la modalidad de atención domiciliaria” **Autores:** Bancada Partido Centro Democrático, Hs. Cs. Oscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guáqueta, Humberto Rafael Amín Martelo, Andrés Eduardo Forero Molina. **Coautores:** Hs. Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar, Edward Aníbal Arias Rubio, Atí Quigua Izquierdo, Ana Teresa Bernal Montañez, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Celio Nieves Herrera, Rubén Darío Torrado Pacheco, Emel Rojas Castillo, Armando Gutiérrez González y Fabián Andrés Puentes Sierra. **Ponentes:** Hs. Cs. Álvaro Acevedo Leguizamón, Juan Javier Baena Merlano (Coordinador) **Invitados:** Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

**Priorizado No. 361 de 2020** “Por medio del cual se declara la bicicleta como medio de transporte prioritario en Bogotá, para la superación de la crisis producto del Covid-19, el desarrollo de una ciudad sostenible en el largo plazo y se dictan otras disposiciones” **Autores:** Bancada Movimiento Bogotá para la Gente, Hs. Cs. Juan Javier Baena Merlano, Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo. **Ponentes:** Hs. Cs. Andrea Padilla Villarraga, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) **Invitados:** Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Hugo Acero Velásquez; Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, Felipe Guzmán Ramírez; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

## 6. COMUNICACIONES Y VARIOS

### DESARROLLO

#### 1.- REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, CARLOS

ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, EMEL ROJAS CASTILLO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ.

De otras comisiones los Honorables Concejales; ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

EL secretario informa que se han contestado el llamado a lista catorce (13) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio, 5 concejales de forma presencial y 8 de forma virtual.

Por la Administración y los Organismos de Control fueron invitados los siguientes funcionarios; Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretaria de Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Gerente Empresa de Renovación Urbana (ERU), María Mercedes Jaramillo Garcés; Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Cristina Arango Olaya; Gerente Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE), Fernando Flórez Espinosa; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Hugo Acero Velásquez; Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, Felipe Guzmán Ramírez; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

## **2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

LA PRESIDENTA pone a consideración de los Concejales el orden del día que dio lectura el secretario de la Comisión, con la modificación propuesta.

El secretario informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales de la Comisión con 13 votos en total; por el chat virtual 08 votos por el SI y presencial 5 por el SI.

## **3.- APROBACIÓN DE ACTAS:**

La presidenta pone en consideración para su aprobación las siguientes actas; Acta sucinta 041 del 24 de mayo de 2020, Acta sucinta 042 del 25 de mayo de 2020, Acta sucinta 043 del 26 de mayo de 2020, Acta sucinta 044 del 5 de junio de 2020, Acta sucinta 045 del 13 de junio de 2020, Acta sucinta 046 del 14 de junio de 2020, Acta sucinta 047 del 17 de junio de 2020, Acta sucinta 048 del 20 de junio de 2020, Acta sucinta 049 del 12 de julio de 2020, Acta sucinta 050 del 15 de julio de 2020, Acta sucinta 051 del 18 de julio de 2020, Acta sucinta 052 del 22 de julio de 2020, Acta sucinta 053 del 28 de julio de 2020, Acta sucinta 054 del 2 de agosto de 2020, Acta sucinta 055 del 11 de agosto de 2020, Acta sucinta 056 del 18 de agosto de 2020, Acta sucinta 057 del 21 de agosto de 2020, Acta sucinta 058 del 25 de agosto de 2020; el secretario informa que han

sido aprobadas por los Honorables Concejales de la Comisión las actas sucintas; con la siguiente votación de 11 votos en total; por el chat virtual 06 votos por el SI y presencial 5 por el SI.

#### **4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES**

El secretario informa que para la sesión del día de hoy no se programaron proposiciones para aprobar.

#### **5.- PROYECTOS DE ACUERDO**

Continuación del Debate de los Proyectos de Acuerdo de la sesión (asistencia mixta) del 26 de noviembre de 2020, que fue suspendida por fallas técnicas conforme al Memorando No. 2020IE14078. **Priorizado No. 308 de 2020** “Por medio del cual se establece la hidrópolis Bogotá-Región y los lineamientos para su implementación, y se dictan otras disposiciones” **Autores:** Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, H.C. Ati Seygundiba Quigua Izquierdo **Ponentes:** Hs.Cs. Julián David Rodríguez Sastoque, Heidy Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora). **Invitados:** Secretaria Distrital de Hábitat, Nadya Milena Rangel Rada; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretaria de Distrital de Planeación, Adriana Córdoba Alvarado; Gerente Empresa de Renovación Urbana (ERU), María Mercedes Jaramillo Garcés; Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Cristina Arango Olaya; Gerente Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE), Fernando Flórez Espinosa; Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco; Personero de Bogotá, Julián Enrique Pinilla Malagón; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

La presidenta aclara el estado en que quedó este debate en la anterior sesión y hace unas aclaraciones sobre el articulado presentadas por los concejales.

La presidenta le solicita al secretario dar lectura al articulado del Proyecto de Acuerdo **Priorizado No. 308 de 2020** “Por medio del cual se establece la hidrópolis Bogotá-Región y los lineamientos para su implementación, y se dictan otras disposiciones”, el secretario da lectura al mismo y realiza los ajustes mencionados.

La presidenta pone en consideración el articulado en Bloque leído, en la sesión anterior el 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 y en la presente sesión el artículo 5; el secretario informa que registran 13 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobado el articulado de 1 al 8 del Proyecto de acuerdo.

La presidenta pone en consideración de los miembros de la Comisión Primera del Plan si ratifican la votación y desean que este proyecto de acuerdo pase a segundo debate en la plenaria de la corporación; el secretario informa que registran 14 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 9 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto los concejales ratifican su voto y desean que pase a segundo debate.

La Presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, solicita se dé la palabra al coordinador de aguas hídricas de Latinoamérica, presenta agradecimientos a la comisión y todas la Unidades de Apoyo que colaboraron en esta iniciativa.

La Presidenta le concede el uso de la palabra al señor Roberto Restrepo, coordinador de aguas hídricas de Latinoamérica; explica todo el trabajo que se realizó del manejo el agua en las culturas ancestrales y da agradecimientos a la concejala Ati Seygundiba Quigua Izquierdo, por esta gran oportunidad de sacar esta iniciativa adelante.

La presidenta le solicita al secretario dar lectura al siguiente Proyecto de Acuerdo **Priorizado No. 364 de 2020** “Por el cual se establece la estrategia ‘Salud Mental al Hogar’ para el fortalecimiento de los servicios de atención integral en salud mental en el distrito capital, bajo la modalidad de atención domiciliaria”.

La presidenta le solicita al secretario informar el estado de las ponencias presentadas por los concejales al proyecto de acuerdo; el secretario informa que el concejal Álvaro Acevedo ratifico su ponencia positiva y el concejal Juan Javier Baena también ratifico si ponencia positiva el 04 y el 09 de noviembre de 2020.

La presidente abre el debate del Proyecto de Acuerdo **Priorizado No. 364 de 2020** “Por el cual se establece la estrategia ‘Salud Mental al Hogar’ para el fortalecimiento de los servicios de atención integral en salud mental en el distrito capital, bajo la modalidad de atención domiciliaria”.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, inicia dando a conocer los alcances del proyecto de acuerdo, presenta estudios de la depresión, presenta una serie de diapositivas que explica una a una y se encuentran publicadas en la red de la Corporación y ratifica nuevamente su ponencia positiva.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal, proyecta una presentación de diapositivas sobre el tema del Proyecto de acuerdo donde resalta la atención domiciliaria, la presentación se encuentra publicada en la red de la corporación para su consulta y por ultimo ratifica su ponencia positiva al proyecto de acuerdo.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, como autor de este proyecto de acuerdo. Presenta un video sobre la situación de las personas, explica el objeto del proyecto de acuerdo en materia de salud mental y da reconocimientos a todos los miembros de la subcomisión del covid por su apoyo y la presentación de diapositivas se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede la palabra al Señor Henry Alejo, delegado de la Secretaria de Salud, informa que el proyecto de acuerdo fue un trabajo intenso entre la administración y el autor y se presentaron los conceptos y están de acuerdo con la iniciativa.

La presidenta cierra la deliberación del Proyecto de Acuerdo **Priorizado No. 364 de 2020** “Por el cual se establece la estrategia ‘Salud Mental al Hogar’ para el fortalecimiento de

los servicios de atención integral en salud mental en el distrito capital, bajo la modalidad de atención domiciliaria”.

La presidenta pone en consideración la unificación de las Ponencias Positivas presentadas; el secretario informa que registran 13 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, han sido unificadas las ponencias positivas.

La presidenta pone en consideración el sentido positivo de la ponencia unificada aprobada; el secretario informa que registran 13 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobado el sentido positivo de la ponencia unificada.

La presidenta le solicita al secretario dar lectura completa a la proposición sustitutiva presentada por el autor, la administración y los ponentes, el secretario da lectura completa a la proposición sustitutiva.

La presidenta pone en consideración la proposición sustitutiva leída por el secretario; el secretario informa que registran 13 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobada la proposición sustitutiva leída a la cual se le harán los ajustes de forma.

La presidenta pone en consideración el Título de la Proposición sustitutiva leída por el secretario con los ajustes sugeridos; el secretario informa que registran 10 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 5 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobada el Título de la Proposición sustitutiva leída por el secretario con los ajustes sugeridos.

La presidenta pone en consideración las Atribuciones; el secretario informa que registran 11 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 6 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, han sido aprobadas las Atribuciones de la Proposición sustitutiva.

La presidenta pone en consideración los Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9; el secretario informa que registran 11 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 6 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, han sido aprobados los Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Proposición sustitutiva.

La presidenta pone en consideración el Artículo 4 leído y ajustado; el secretario informa que registran 13 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, han sido aprobado el Artículo 4 leído y ajustado de la Proposición sustitutiva.

La presidenta pone en consideración de los miembros de la Comisión Primera del Plan si ratifican la votación y desean que este proyecto de acuerdo pase a segundo debate en la plenaria de la corporación; el secretario informa que registran 13 votos por el SI; de los cuales 5 votos de manera ordinaria por el SI por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto los concejales ratifican su voto y desean que pase a segundo debate.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, presenta un video sobre su proyecto de acuerdo como agradecimiento del por su apoyo a este proyecto.

La presidenta abre el debate al Proyecto de acuerdo **Priorizado No. 361 de 2020** “Por medio del cual se declara la bicicleta como medio de transporte prioritario en Bogotá, para la superación de la crisis producto del Covid-19, el desarrollo de una ciudad sostenible en el largo plazo y se dictan otras disposiciones”

La presidenta le solicita al secretario informar el estado de las ponencias del Proyecto de Acuerdo, el secretario informa que se presentaron ponencias positivas por parte de los ponentes.

La presidenta le solicita al secretario dar lectura a la ponencia positiva presentada por parte de la Concejal Adriana Carolina Arbeláez Giraldo como Coordinadora, el secretario da lectura informando que da ponencia positiva.

El presidente le concede el uso de la palabra a la concejala ANDREA PADILLA VILLARRAGA como ponente; la concejala informa que su ponencia es positiva al proyecto de acuerdo y da a conocer una serie de estadísticas del uso de la bicicleta en la ciudad y que sea diferencial y accesible y seguro, evita el contagio de covid 19.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, inicia da agradecimientos a las ponentes del proyecto y a todos los equipos de trabajo que colaboraron con este articulado, presenta una serie de diapositivas donde explica las medidas y las recomendaciones que amparan este proyecto, las cuales se encuentran publicadas en la red de la corporación para su consulta.

La presidente le concede el uso de la palabra a la concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, informa que se reintegra a la sesión y que su ponencia es positiva, ya que el proyecto de acuerdo es importante para la ciudad y ayuda al uso de la bicicleta de los ciudadanos.

La presidente le concede el uso de la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, manifiesta su apoyo al proyecto de acuerdo y da a conocer proyectos de otras

ciudades y la infraestructura de otras ciudades es muy fuerte y se usa como parte política y manifiesta su apoyo total con la salvedad expuesta.

La presidenta cierra el debate y le solicita al secretario dar lectura del estado de las ponencias, el secretario informa que los dos ponentes ratificaron las ponencias positivas con modificaciones.

La presidenta pone en consideración la unificación de las ponencias positivas presentadas; el secretario informa que registran 10 votos por el SI; de los cuales 3 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 7 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobada la unificación de las ponencias positivas presentadas.

La presidenta pone en consideración el sentido de la ponencia positiva unificada; el secretario informa que registran 10 votos por el SI; de los cuales 3 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 9 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobado el sentido de la ponencia positiva unificada.

La presidenta pone en consideración el Título del Proyecto de acuerdo; el secretario informa que registran 12 votos por el SI; de los cuales 3 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 9 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobado el Título del Proyecto de acuerdo.

La presidenta pone en consideración las atribuciones del Proyecto de acuerdo; el secretario informa que registran 12 votos por el SI; de los cuales 3 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 9 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, han sido aprobadas las atribuciones del Proyecto de acuerdo.

La presidenta le solicita al secretario dar lectura de la proposición sustitutiva presentada, el secretario da lectura completa a la proposición sustitutiva presentada.

La presidenta pone en consideración la proposición sustitutiva leída con los ajustes de forma; el secretario informa que registran 11 votos por el SI; de los cuales 3 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 8 votos por el SI por voz de manera nominal por los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, ha sido aprobada la proposición sustitutiva leída con los ajustes de forma.

La presidenta pone en consideración la ratificación de la votación y aprobación del articulado de la proposición sustitutiva leída y aprobada y si ratifican el Proyecto de Acuerdo 361 de 2020 y que éste pase a segundo debate en la plenaria de la corporación; el secretario informa que registran 12 votos por el SI; de los cuales 3 votos de manera ordinaria por el SI, por los concejales que se encuentran presentes en el recinto y 9 votos por el SI por voz de manera nominal de los concejales que se encuentran de forma virtual en la sesión; por lo tanto, han sido aprobados los artículos y la ratificación de los mismos



de la proposición sustitutiva anteriormente leída, al igual que la ratificación del proyecto 361 de 2020 y el interés o voluntad de que el mismo pase a segundo debate en la plenaria de la corporación.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, da agradecimientos a todos los funcionarios y concejales por el apoyo a este proyecto de acuerdo.

## **6.- COMUNICACIONES Y VARIOS**

La presidente le pregunta al secretario si hay alguna comunicación para dar lectura.

El secretario informa solo se encuentra la excusa presentada por la concejal DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA.

La presidente informa que se levanta la sesión y da por concluido el debate.

El secretario informa que se levanta la sesión convocada para el viernes 04 de diciembre de 2020, siendo las 10:10 p.m.

*Se informa que, por ser esta Acta Sucinta, de conformidad con el artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo), quien desee consultar el detalle de la sesión, puede ingresar a la red interna del Concejo a la siguiente dirección: Sonido-Sesiones: P:\Sesiones 2020\Comision del Plan\Comision Plan Diciembre\ACTA 069-S1-04-12-2020..*



ANDREA PADILLA VILLARRAGA  
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero  
Revisó: Melania M. Rodríguez Ortega